

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio,— y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.

La mano del número corriente, 70 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

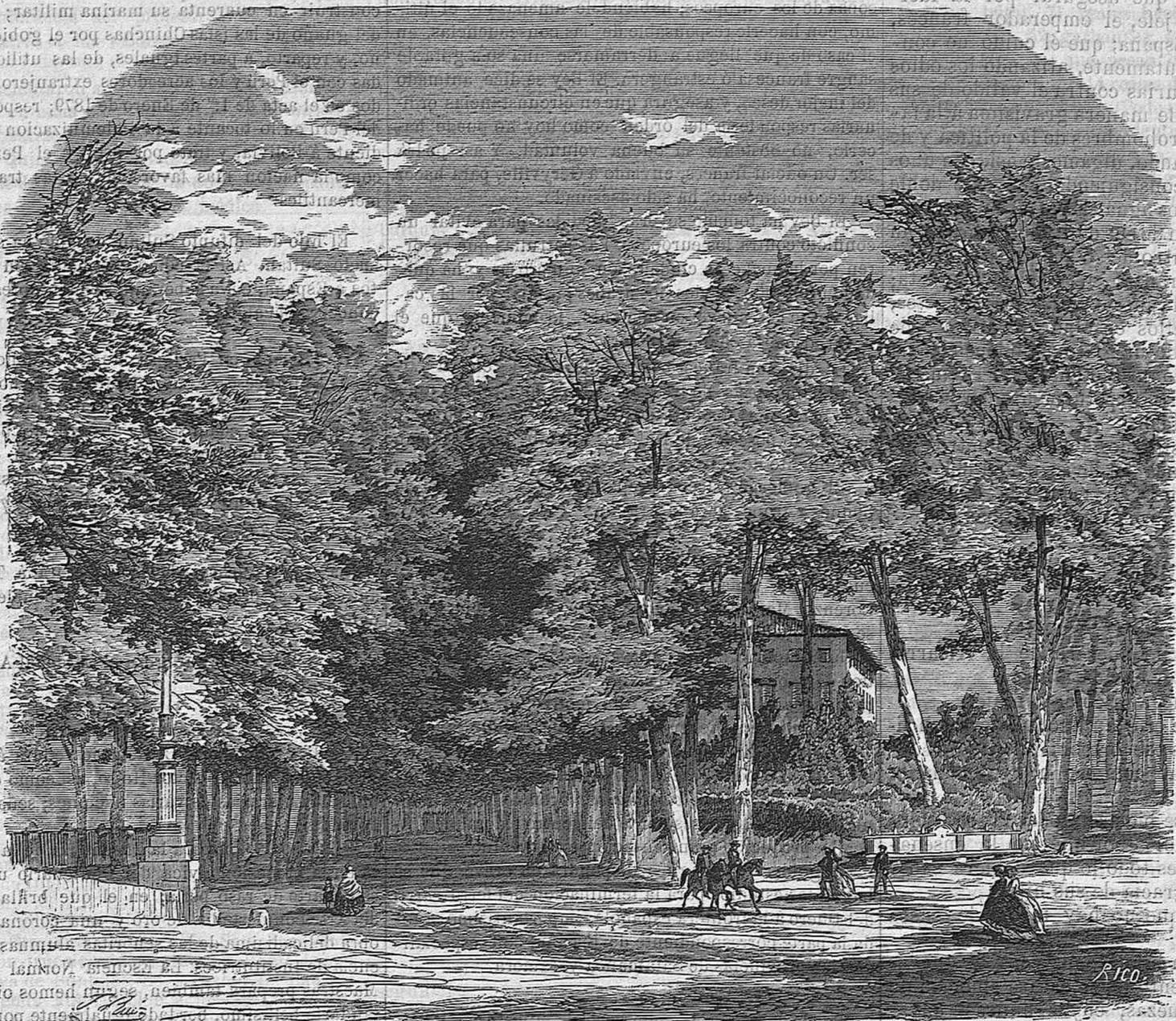
CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

EL QUE NO SABE ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE DE TODOS LOS ESCLAVOS.



LA CALLE DE LA REINA, EN ARANJUEZ.

ARANJUEZ.

Los célebres jardines que constituyen el principal ornamento del Sitio Real de Aranjuez, se pierden en la noche de los tiempos; pues no sólo existían ya en la época de los Reyes Católicos, y aún se asegura que el Jardín de la Isla era el predilecto de la extraordinaria reina Isabel I, sino que antes perteneció esta magnífica posesión á la orden militar de Santiago, cuyos grandes maestros la disfrutaban para su recreo. Luégo pasó al dominio de los reyes de España, y Felipe II comenzó la construcción del actual palacio, cuyos planos encomendó al gran Herrera, arquitecto constructor del monasterio del Escorial. Este palacio no se concluyó hasta el reinado de Carlos III, ó sean dos siglos despues.

Los jardines más notables son los de la Isla y del Príncipe; el primero de los cuales está formado en una isla del hermoso río Tajo. La vegetacion allí es colosal; habiendo árbol cuyo tronco no alcanzan á abarcar cuatro hombres con los brazos extendidos. El último de estos jardines fué hecho en tiempo en que Carlos IV era Príncipe de Asturias. En ellos se encuentran las preciosas fuentes de Hércules, Narciso, Cé-

res, Apolo, el Cisne y la Espina, además de numerosas estatuas, templetos y otros adornos. El jardín del Príncipe lo dirigió el gran arquitecto Villanueva.

En el palacio de Aranjuez sobresale una habitacion decorada toda ella con porcelana del Retiro, bajo la firma del distinguido artista José Grice y la fecha de 1763. Tambien es notable una pieza de tocador de estilo árabe y un mosaico de maderas finas, representando una tempestad, que se admira en otra de las habitaciones. En este palacio se encuentran, además, buenos cuadros de Mengs, Juan del Mazo, Pareja, Corrado, Roelas, Amiconi y Menendez; contándose tambien una *Anunciaci6n* del Ticiano y varios bronce de Pompeyo Leoni.

La renombrada Casa del Labrador se alza en el jardín del Príncipe. Es un edificio de estilo sencillo, que contiene objetos de arte y curiosidades muy notables; con la circunstancia de que en este palacio, que se oculta bajo las más modestas formas, todo es de fabricacion española; de manera, que puede considerarse como un Museo de las artes de nuestra patria, tal y como podían ser representadas á últimos del siglo pasado.

El jardín llamado de Isabel II es muy moder-

no, pues que data ya del último reinado, y tambien merece visitarse.

Del centro de este Real Sitio arrancan doce largas y hermosas calles de altos olmos, que se reunen entre si por otras calles semicirculares del mismo género, constituyendo un conjunto grandioso. Pero de las calles de árboles de Aranjuez, ninguna tan conocida como la llamada de la Reina, que tiene una longitud de más de media legua y cuya grata perspectiva es el objeto de nuestro grabado de hoy.

La plaza de San Antonio, en la poblacion, está rodeada de arcadas, tiene en medio una fuente y en uno de sus lados la conocida capilla dedicada al Santo que da nombre á esta plaza. La iglesia de San Pascual, tantas veces citada en años anteriores, ostenta algunos buenos cuadros de Tiepolo.

Aranjuez es reputado de antiguo como una de las más bellas residencias de primavera que cabe imaginar; así es que son muchas las familias de la aristocracia española que le animan durante los meses de Abril y Mayo; siendo frecuente que la Familia Real haga otro tanto.

Puede decirse que en Aranjuez se puso término al reinado de Carlos IV; pues allí fué donde el día 18 de Marzo de 1808 tuvo lugar el mo-

tin contra el privado de los monarcas, D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz; el cual libró su persona de las iras populares, escondiéndose en una boardilla de su suntuosa casa; de la que le sacaron el hambre y la sed, obligándole a darse preso él mismo y debiendo segunda vez la vida á un piquete de guardias. Esta revuelta, principalmente dirigida por el conde del Montijo, disfrazado de *tío Pedro*, dió por resultado la ansiada abdicacion de Carlos IV en favor de su hijo, el príncipe de Asturias, que reinó luégo con el nombre de Fernando VII. A la sazón, llenaban ya arteramente nuestra pátria cien mil soldados de Napoleon I, introducidos bajo el pretexto de pasar á Portugal, para arrancarlo á la influencia inglesa; cuando en realidad no tenían más objeto que asegurar por la fuerza los planes de su jefe, el emperador francés, sobre el trono de España; que él cuidó de con-mover prévia y astutamente, atizando los odios del príncipe de Asturias contra el valido de sus padres; dividiendo de manera gravísima á la familia Real y á los prohombres de la política y de la nobleza, coqueteando, digámoslo así, con unos y otros bandos, y consiguiendo, con este doble juego, que todos ellos aguardasen de su poderoso apoyo la realizacion de sus designios, y acabaran por perigirle en árbitro de su suerte. El pueblo, guiado por la esperanza, se hizo fernandista; y cuando conoció la intencion de los franceses, se lanzó contra ellos en Madrid, el dia 2 de Mayo de 1808; dando un grito de independencia nacional, que fué contestado desde el Pirineo á Cádiz y que resonará perpétuamente en la historia de la humanidad.

Aranjuez está situado á 49 kilómetros de Madrid, sobre la linea del ferro-carril del Mediterráneo y á la márgen izquierda del Tajo. Su poblacion es de unas diez mil almas.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

ES MUY FINO.

La esposa.—Con un nuecero de la Alcarria hubiera estado mejor casada mi hija.

El esposo.—Te ciega la cólera, mujer.

La esposa.—Que era tan fino, que era tan fino!... En todo lo es ese bribon.

El esposo.—Mira, con eso no se adelanta nada.

La esposa.—¡Si se hicieran todas las cosas dos veces!... Pero, Señor, ¿por qué no la enseñarán á una sus padres todo lo que debiera saber para evitar la desgracia de sus hijos?

El esposo.—Porque no hay medio de enseñarlo todo.

La esposa.—Otra hija tengo, pero lo que es con mi consentimiento no se casará sino con un hombre cuyas riquezas, cuyas finuras, cuyas elegancias, cuyo mayor mérito consista en ser hombre de bien.

El esposo.—No basta ser hombre de bien; es preciso que se pueda entender con su mujer.

La esposa.—Para eso está el amor. Las personas que se aman se entienden. Yo tampoco casaría á mi hija con quien ella no quisiera.

El esposo.—Tienes mucha razon.

VENDER BARATO.

Siempre se ha dicho que muchos pocos valen más que pocos muchos. Los mayores capitales de España y del extranjero se han hecho con arreglo á este sistema. Pero hay que reconocer que esta es una de las cosas en que mayor desventaja llevamos los españoles; mal convencidos, por lo general, de esta verdad, en la cual consiste grandísima parte de nuestra inferioridad comercial e industrial. *El ser rico no quiere prisa*, dice el adagio, y también dice que *la avaricia rompe el saco*. Las maravillas de baratura que suelen ofrecernos la industria y el comercio extranjeros, más que en otra razon estriban en esta. «Es que allí cuentan con vender mucho», suele decir nuestro comerciante ó nuestro industrial. «Es que no lo venderían si así no fuera», se puede contestar. Los mueblistas, los zapateros, modistas, camiseros, fundidores, tejedores, todos los artistas, industriales y fabricantes de España, deben estar atentos al gran número de sus compatriotas que calzan, visten, compran, y *ya desde su casa*, en el extranjero. «Mire usted qué media docena de cami-

sas me han enviado de París, con solo mandar las medidas, tomadas por mi mujer. Las seis me han costado ocho duros. Ya vé usted qué pecheras de hilo, y qué bien cosidas y qué cumplidas», decía poco tiempo hace un amigo nuestro. Merece, pues, que los españoles prestemos á este grave mal toda nuestra atencion.

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

La efervescencia contra los franceses es grande en todas las tribus de la regencia de Túnez. Los cónsules extranjeros, y en especial los de Austria y Francia, han hecho presente al Bey la necesidad de que tome medidas energicas para proteger las haciendas y personas de los europeos; habiéndole amenazado el último, con hacerle responsable de las consecuencias, en el caso de que llegue á derramarse una sola gota de sangre francesa ó estrangera. El Bey se dice animado del mejor deseo, y asegura que en circunstancias ordinarias responderia del orden como hoy no puede hacerlo, no obstante su buena voluntad. Y así podrá ser. Un oficial francés, enviado á Geryville, para hacer un reconocimiento, ha sido asesinado.

El Bey ha tomado severas medidas para evitar un conflicto contra los europeos. Las patrullas que recorren por la noche la ciudad, son numerosas y ha quedado prohibido á todos los árabes circular por las calles desde las nueve en adelante, igualmente que el llevar armas á cualquiera hora.

La division francesa, mandada por el general Logerot, compuesta de tres brigadas y que reúne unos doce batallones, ha entrado en territorio de Túnez y ha tomado posesion de Kef. Los kumirs han hecho un movimiento de retroceso.

El gobierno francés prepara nuevos refuerzos de buques y tropas para la Argelia.

En Portugal no ha recibido todavía solucion la cuestion del tratado con Inglaterra sobre las islas de Lorenzo Marqués. Probablemente, al reanudarse las sesiones de las Cámaras, el dia 3 de Mayo, presentará el Gobierno á la delos Pares el tratado y no hará cuestion de gabinete su aprobacion. Los órganos de la situacion caida atacan, con este motivo, al ministerio; acusándole de no tener el valor de sus opiniones.

Los periódicos monárquicos y republicanos continúan discutiendo sobre la cuestion Ibérica. Un artículo del diario *Republica Ibérica*, firmado por el doctor Teófilo Braga, presidente del centro federal de Lisboa, ha producido gran sensacion en el vecino reino.

El gobierno portugués dispondrá en breve que se hagan los estudios para la terminacion del ferro-carril del Duero á la frontera española; importantísimo á toda la parte correspondiente de España, con especialidad las provincias de Salamanca y Zamora.

Puede darse por resuelta la crisis ministerial italiana, continuando el Sr. Cairoli en el gobierno. La mayoría de las Cámaras le apoyará, á consecuencia de las gestiones hechas por el Sr. Depretis para conciliar los diferentes grupos de la izquierda, y por conviccion de la debilidad mayor de cualquier otro ministerio, en las circunstancias actuales.

Nuevas prisiones de nihilistas se han verificado en Krieff; ocupándoles, al mismo tiempo, la imprenta clandestina con que habian tirado las proclamas incendiarias publicadas recientemente en aquella ciudad.

La policia rusa acaba de detener al amante de la infortunada Jessie Helfmann, complicado también en el asesinato del Czar. Interrogado acerca de su nombre, se ha negado á decirlo. En vista de esta negativa, la Direccion de policia ha determinado colocarlo en una habitacion que tiene ventanas á la calle, á fin de que las personas que pasen por ella, puedan reconocerlo é identificar su persona.

Las autoridades de Odessa y Grodno han adoptado medidas á fin de que no se produzcan manifestaciones contra los judios, con motivo de la celebracion de la Pascua.

El gobierno del Czar ha prohibido á sus súbditos abandonar la Rusia sin su conocimiento.

Los esfuerzos de los representantes de las grandes potencias para terminar la cuestion suscitada entre la Turquía y Grecia, han producido el efecto que se proponian. Aceptada con pequeñas diferencias, por ambos gobiernos, la demarcacion de límites, es de espe-

rar que las dificultades de detalle no se opondrán á un resultado satisfactorio para los partidarios de la paz.

La prensa liberal alemana ataca al gobierno, por que la policia disolvió la reunion celebrada en Leipzig por el partido progresista.

Se ha constituido el nuevo gobierno del Perú, bajo la presidencia de D. Francisco Garcia Calderon. Las condiciones de paz impuestas por Chile á dicho país, son duras. Entre ellas, se cuentan la cesion de Antofagasta, Tarapaca y Tacna; indemnizacion de todos los gastos y pérdidas ocasionados por la guerra al Estado y particulares de Chile; sostenimiento de un ejército chileno de 10.000 hombres, que ocupará el Perú hasta el completo pago de esa indemnizacion; prohibicion de fortificar éste en cincuenta años sus puertos, y de reconstruir en cuarenta su marina militar; explotacion del guano de las islas Chinchas por el gobierno chileno, y reparto, á partes iguales, de las utilidades líquidas con el Perú y los acreedores extranjeros reconocidos en el acta de 1.º de Enero de 1879; responsabilidad del Perú en lo tocante á la indemnizacion correspondiente á Bolivia, y trato por ésta y el Perú á Chile como la nacion más favorecida en las transacciones mercantiles.

El hijo del difunto Sultan de Joló ha sido proclamado Sultán. Así él como su madre son muy afectos á España, cuya soberanía se han apresurado á reconocer y acatar.

Ha fallecido en París el ilustre decano de los periodistas franceses, Emilio Girardin, digno de figurar en el número de las eminencias de Francia. A pesar de su avanzada edad, seguia al frente del periódico *La France* y acababa de publicar, con gran éxito, el libro *La mujer igual al hombre*, en oposicion á la obra de Alejandro Dumas *Las mujeres que matan y las mujeres que votan*.

La fragata acorazada *Zaragoza* irá á Túnez, para amparar, si preciso fuere, á los españoles allí residentes.

Ha fallecido en Zaragoza el Cardenal Arzobispo de aquella diócesis.

CENTENARIO DE CALDERON.

Se dice que para el Centenario vendrá á Madrid el gran poeta francés Víctor Hugo, asi como otras notabilidades literarias de varias naciones; señalamente de Portugal.

—La Asociacion para la Enseñanza de la mujer lucirá en la procesion civica del Centenario un precioso estandarte de raso perla; en el que brilla la estrella del Arte con destellos de oro y una corona de laurel; obra delicadísima de las señoritas alumnas de la Escuela de Institutrices. La Escuela Normal Central de Maestras prepara también, segun hemos oido, otro estandarte bellissimo, bordado igualmente por las señoritas alumnas.

—Son ya varios los alcaldes de ciudades importantes de España que han prometido asistir á las fiestas, correspondiendo á la invitacion del Ayuntamiento de Madrid. Entre dichas ciudades, recordamos Albacete, Guadalajara, Santander, Zamora y Zaragoza.

—Los maestros numerarios de las escuelas públicas de Madrid contribuirán con 20 reales para las fiestas de Calderon, y con 10 los auxiliares.

—Nada menos que 106 composiciones alemanas se han presentado al concurso abierto en honor de Calderon, habiendo sido elegida por el Jurado la correspondiente al doctor Dorer, de Zurich (Suiza).

CONFERENCIAS Y DISCUSIONES.

Los teatros por piezas ó actos sueltos extienden la literatura dramática á multitud de personas para quienes el antiguo teatro no existia; caro, como era, de tiempo y de dinero. El tranvia concede coche al hombre más humilde, y las conferencias alcanzan á muchas gentes, para quienes no se hicieron los costosos y monumentales cursos de la enseñanza antigua. Son, pues, las conferencias un vehículo poderoso de civilizacion, que ensancha prodigiosamente la accion de ésta, preparando los ánimos en su favor y rindiéndolos sin esfuerzo; multiplicando las relaciones de ella por todas partes, y ganándola toda suerte de elementos de vida, al modo como las tropas ligeras que preceden y rodean á un ejército, sostienen sus comunicaciones y garantizan su marcha y su existencia.

Entre las conferencias de la semana anterior se cuentan la dada por el Sr. D. Francisco Lastres, en el

Ateneo científico y literario, acerca de la «Nueva Ór- cel de Madrid.» la del Sr. Sanz Benito, en el Ateneo de filosofía y letras, sobre el «Ideal histórico.» la del Dr. Osio, en la Facultad de Medicina, sobre las «Rela- ciones entre la práctica médica y las enfermedades de los ojos,» la del Sr. Tolosa Latour, en la misma Fa- cultad, referente a los «Cuidados higiénicos para con los niños,» y la del Sr. Cisneros, en el Ateneo de inter- nos del mismo establecimiento, sobre el uso del «Agu- fria en el tratamiento de la fiebre tifoidea.»

D. Casildo Azcárate ha discurrido en el Conserva- torio de Artes y Oficios sobre el «Insecto, como causa de enfermedad, en la planta cultivada.» D. Eduardo Echegaray ha tratado en el mismo día y local de la «Moneda,» y D. Juan Ruiz y Castañeda, en la Acade- mia de Jurisprudencia, del «Derecho de propiedad.»

En la Institución libre de enseñanza ha sido aplau- dida una conferencia del profesor D. Gumersindo Azcárate, relativa a las «Constituciones políticas de Francia.»

También celebraron sus reuniones acostumbradas, discutiéndose en unas y conferenciándose en otras, el Circulo Nacional de la Juventud, la Academia Jurídi- ca, la Médico-Quirúrgica, la Sociedad Antropológica, la Academia de Jurisprudencia, la Sociedad Española de Terapéutica y la de Hidrología médica.

NOTICIAS OFICIALES.

Real decreto decidiendo a favor de la autoridad ju- dicial la competencia entre el gobernador de Madrid y el juez de la Inclusa, de esta capital, sobre subasta de e. 144 traviesas destinadas para la construcción del ferro-carril de Ponferrada a la Coruña.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para contratar, sin la solemnidad de subasta, 100 torpedos Schwartzkopff, sistema Whitehead, y la maquinaria y obras necesarias para el establecimiento de talleres de construcción y reparaciones del mencionado torpedo.—Reales de- cretos nombrando vocales de la comisión arancelaria a D. Justo Pelayo Guesta y a D. Miguel Martínez Cam- pos.—Real orden aprobando la compilación de las dis- posiciones relativas a los diversos servicios que presta la Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Circular general resolviendo que los mozos declarados inútiles por hallarse comprendidos en el artículo 87 de la ley de 28 de Agosto de 1878, deben ingresar en los batallones de depósito.—Real orden aprobando las ba- ses para la adquisición de publicaciones y auxilios destinados a la impresión de manuscritos en las pro- vincias de Ultramar.—Real orden dejando sin efecto la providencia del gobernador de Leon relativa a cer- ta servidumbre de aguas en el lugar de San Cipriano, en expediente promovido por el Ayuntamiento y varios vecinos de Vega del Condado.—Otra declarando ajus- tada a la ley la resolución del gobernador de Santan- der en el expediente promovido por el ayuntamiento de Valdaliga, relativo a la venta de un terreno en el pueblo de Lamadrid.—Real orden resolviendo el re- curso de alzada interpuesto por el alcalde de Labajos contra una providencia del gobernador de Segovia acerca de la aprobación de las cuentas municipales de 1873 a 1876.—Otra autorizando a D. Salvador Vinie- gra para la construcción de un muelle saliente de atra- que en la playa de Puntales, de la bahía de Cádiz.— Otra concediendo autorización a los Sres. Tejero y Cordero para la desecación y aprovechamiento de una marisma sita a orillas de la ría del Astillero (Santan- der).—Otra dando gracias a los ingenieros y ayudan- tes que presentaron en 1.º de Abril último el proyecto de la seccion de Lérida a Tremp, del ferro-carril de di- cha ciudad a la frontera francesa.—Real decreto deci- diendo una competencia suscitada entre el juez de pri- mera instancia de Castellón y el gobernador civil de la provincia.—Real orden desestimando la instancia de D. Juan Bairey sobre habilitación de un punto de la costa de Santander para importar carbon.—Otra des- estimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Bustar-Viejo, en la provincia de Ma- drid.—Proyecto de código de comercio.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos y el gobernador civil de la misma provincia, en la de- nuncia contra el alcalde de Anguña.—Otra mandando proceder en las capitales de provincia y centros im- portantes de las comarcas mineras, al trazado de líneas meridiana.—Real orden aprobando varias obras co- mo de texto para las escuelas de primera enseñanza.— Otra dando gracias a D. Manuel de Foronda y D. José Muñoz por el donativo de sus obras: *Cercoantes viajero y Vade-mecum florentino*.—Otra habilitando la aduana de Fuenterria para la importación de toda clase de artículos.—Real orden declarando que por la de 26 de Enero último no se tomaron en consideración las pro- posiciones del marqués de Bays, referentes a la colonia de Port-Breton.—Otra dejando sin efecto el acuer- do del Ayuntamiento de Neguilla sobre apertura de una puerta en finca de doña Catalina Borrego.—Otra alzando la suspensión del Ayuntamiento de Benifairó de Valldigna.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración, la competencia suscitada entre el go- bernador civil de Granada y el juez de primera instan- cia de Motril.—Real decreto creando una junta con- sultiva y económica para la inspección y administra- ción de los fondos de la Obra Pia de los Santos Luga-

res.—Continuación del código de comercio.—Reales decretos concediendo a D. Luis Hernandez Pinzon la gran cruz de la orden del Mérito Naval; y nombrando a D. José M. de Beranger, capitán general de marina en el departamento de Cádiz.—Real orden resolviendo se habilite la playa de San Andrés (Málaga) para el despacho de petróleo, carbon mineral, etc., que se ex- porte de los Sres. Castell, Larios y Herrera.—Real ór- den desestimando el recurso interpuesto por D. Ramon Roldán, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villa- carriedo.—Otra confirmando la suspensión de los con- cejales de la Canonja, decretada por el gobernador de Tarragona.—Reales ordenes anunciando tres cátedras.—Real decreto nombrando subgobernadores del Banco Español en la isla de Cuba a D. Emilio Moyano y a D. Ramón de Haro.—Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).—Orden ampliando la habilitación del puerto de Limpias (San- tander) para exportar minerales de plomo con docu- mentación de la aduana minera de Santoña.—Orden nombrando el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología general de la escuela de veterinaria de Leon.—Orden determinando que los cepillos para la cabeza, peines, etc., etc., se afores por la partida 169 del arancel de Aduanas, conforme a la orden de 17 de Junio de 1878.—Otra resolviendo que se habilite la playa del castillo del Marqués, en la provincia de Málaga, para el desembarque de guanos y otros abonos naturales y maquinarias agrícolas, con sujeción a las condiciones que la citada orden expresa.—Orden disponiendo que todos los buques que se hayan hecho a la mar con pos- terioridad al 20 del actual, procedentes de las costas de Turquía y Mar Rojo, y arriben a los puertos de España, queden sujetos a siete días de observación.

COSECHAS Y MERCADOS.

Arévalo: Compras animadas. Trigo, 39 1/2 reales fanega de 94 libras; centeno, 27 reales las 92 libras; ce- bada, de 17 a 17 1/2 fanega común; algarrobas, 17 (co- misionista D. Angel Mora).
Ciudad-Real: trigo candeal, de 38 a 40 reales las 94 libras; harinas, de 12 1/2 a 15 1/2 reales arroba, sin de- rechos; cebada, de 13 a 13 1/2; patatas, de 19 a 20 cuartos arroba; aceite, 31 reales, sin derechos; vino tinto, de 12 a 13 reales; idem blanco, de 11 a 12; aguardiente de 35 grados, 44 reales. El último boletín comercial del comisionista D. Marcos Rubio es ante- rior a estas noticias y marcaba precios más altos, por- que las continuadas lluvias habían empezado a in- quietar a los labradores y hacer temer por la cosecha. En ese boletín apareció el centeno de 23 a 24 reales, y el anís de 70 a 75.
Daimiel (Ciudad-Real): trigo, de 38 reales que esta- ba, ha subido a 40 en los últimos días de lluvias, por el temor dicho de que estas perjudicasen a los sem- brados. La cebada, que se había llegado a vender a 9 1/2 reales, está solicitada a 12 para Andalucía. Las patatas siguen de 1 1/2 a 2 reales arroba, y el aceite bajó pocos días hace a 30 reales; pero ha vuelto a po- nerse a 31.
Sevilla: trigos, de 38 a 47 reales, según clase; ce- bada, de 20 a 23; garbanzos, de 60 a 150; habas de 28 1/2 a 33; maíz del país, de 33 a 34; avena, de 19 a 22, según clase.
Ocaña (Toledo): trigo, 42 reales; cebada, 14.
Linares (Jaén): trigo, de 46 a 48 reales; cebada, de 20 a 22; centeno, de 20 a 22; habas, de 24 a 26; escaña, de 14 a 15; garbanzos, de 60 a 100; maíz, de 30 a 32; aceite, de 30 a 31.
Palencia: trigo, de 40 a 41 reales las 92 libras; ce- bada, 19; avena, de 14 a 15; yeros, de 24 a 26; alubias, de 80 a 84; titos, de 44 a 48.
Baltanás (Palencia): trigo, de 37 a 38 reales las 92 libras; cebada, 18; centeno, 24; alubias, 66; patatas, 2 reales arroba; vino, 5 reales cántaro.
Nuestro corresponsal en Belmonte (Teruel) nos di- ce que en aquel mercado se vende el trigo a 16 reales fanega de 21 litros 40 centilitros (la fanega castellana tiene 55 litros y medio); el aceite a 9 pesetas las 38 li- bras de a 36 centésimos de kilogramo (la libra castel- lana tiene 46 centésimos) y el vino a 6 reales los 16 cuartillos. En todo aquel país han hecho bastante da- ño las granizadas y los frios, sobre todo a los árboles frutales y a las viñas, muchos de cuyos brotes se han helado. En los pueblos siguientes del mismo Bajo Ara- gón, hay los siguientes precios: Codoñera: trigo, 15 reales fanega; aceite 37 reales arroba; vino, 8 reales cántaro. Valjunquera: trigo, 16 reales; aceite, 35. Val- dealgorfa: trigo, 16 reales; aceite, 36. Torrevelilla: tri- go, 17 reales; judías, 24; aceite, 36.
Haro (Logroño): trigo, de 40 a 44 reales fanega; cebada, de 20 a 21; centeno, de 27 a 28; avena, de 14 a 15; alubias, de 66 a 98; habas, de 32 a 50; según cla- se; maíz, de 28 a 30; cañamoso, de 36 a 38.
Barcelona: trigos nacionales, de 15 pesetas 50 cen- tímicos a 18,50 los 55 kilos; trigo ruso, 18,25; cebada,

de 5,75 a 7 pesetas los 70 litros; arroz, de 17,50 a 21 pe- setas los 41 kilos 60 centésimos; los aceites continúan flojos, no obstante escasear los de Sevilla, por causa de las inundaciones, variando sus precios desde 17 a 18 duros y medio la carga de 115 kilos, según clase, fue- ra de puertas; el petróleo, de 45 a 46 pesetas los 100 ki- los, en súcio y fuera de puertas.

Villafáfila (Zamora): trigo, 32 reales fanega; ceba- da, de 15 a 16; centeno, de 18 a 20; vino, de 13 a 14 el cántaro.

Olot (Gerona): trigo, de 46 a 76 reales el hectólitro (1 fanega 8 décimos), según clase; centeno, de 50 a 54; cebada, de 32 a 36; maíz, de 38 a 42; judías, de 85 a 90; habas, de 48 a 52; huevos, de 20 a 22 cuartos docena.

Múrcia: trigo, de 21 pesetas 5 centimos a 24,53 el hectólitro; cebada, de 7,15 a 7,50 pesetas; maíz, de 10 a 10,60.

Badajoz: trigo, 77 reales hectólitro; cebada, 38; avena, 26; habas, 52; garbanzos, a 170; aceite, 38 rea- les decálitro (10 litros que pesan 79 centésimos de ar- roba largos); vino tinto, 14 reales decálitro; lana meri- na, 556 reales los 100 kilos. Todos estos precios se en- tienden por término medio y dentro de la ciudad.

Almendralejo (Badajoz): trigo, 67 reales hectólitro; cebada, 29; avena, 23; habas, 40; garbanzos, 144; acei- te, 28 reales decálitro; vino tinto, 6; aguardiente, 20; lana merina, 425.

Madrid: trigo, 22 pesetas 37 centimos hectólitro; cebada, 8,85, precio medio.

En Yecla (Múrcia) ha llegado a venderse el aceite de oliva, de buena calidad, hasta 23 reales arroba. Hace muchos años que no se ha visto depreciación semejan- te de este riquísimo caldo, cuyo empleo en la fabrica- ción de jabones y la exportación de ellos para muchas de las regiones de Europa y América, podría ser este año un filón de grandes rendimientos para industria- les y comerciantes, primero, y para los mismos cose- cheros, despues, por cuanto se tenderia así al mejora- miento de los precios, hoy tan abatidos.

Los vinos continúan en buena situación. De Valde- peñas se han exportado en el mes de Marzo último más de cien mil arrobas, a los precios de 15 y 16 reales el tinto, y de 9 a 11 el blanco. En todas partes, pero muy señaladamente en Rioja, son ya muchos los comisio- nistas españoles y las casas de comercio que se ocupan de la compra y exportación de vinos. En algunos pun- tos funcionan también algunos comisionistas ingleses, y de Bilbao han mandado, en estos últimos días, 700 barricas a Alemania, según dice el *Harense*. Este mis- mo colega asegura que la situación de las viñas no puede ser más satisfactoria por aquella comarca. En Haro, un solo cosechero ha vendido 8.000 cántaras a 20 reales. En San Vicente (Logroño) pasan de 10.000 cántaras las vendidas en la semana anterior, de 15 a 21 reales, según clase. De Briones (Logroño) se han extraído en la primera quincena de Abril unas 18.000 cántaras, a 20 reales en su mayor parte.

En Laredo (Santander) se han pescado en la sema- na anterior 300 millares de sardina, que se han vendi- do de 6 a 26 reales millar, según clase, y 1.180 arrobas de anchoas, vendidas de 3 a 11 reales arroba. En Le- queitio (Vizcaya) se han pescado 3.450 arrobas de an- choas, que se han vendido de 3 a 5 reales; destinándo- se 3.000 arrobas para escabeche. De sardina hubo 130 millares, vendidas de 25 a 29 reales. De merluza se co- gieron 70 quintales, vendidos desde 13 a 19 cuartos libra.

El plomo ha llegado a cotizarse en el mercado de Londres a 14 libras esterlinas, con plata o sin ella, el 27 del pasado. Todos los mineros y especuladores que puedan aguantar, harán perfectamente aplazando la venta de sus plomos; pues otra cosa no sirve sino para la depreciación del artículo y la común ruina de cuantos viven de él.

NOTICIAS GENERALES.

En Puertollano se han inaugurado los nuevos ta- lleres de fundición, construcción de máquinas y calde- rería, del conocido ingeniero D. Alfonso Piquet. En este importante establecimiento pueden fundirse y tor- nearse piezas hasta de 40 metros 50 centímetros de longitud, así como tubos de 3,50 metros.
En el Consulado español en Tanger ha sido des- cubierto un desfalco, y cogidos y traídos a España los presuntos culpables.
El *Profesorado*, de Granada, elogia la excepcional exactitud con que atiende a las atenciones de la ense- ñanza pública el pueblo de Atarfe, en aquella pro- vincia.
A cerca de trece mil quinientas hectáreas se exten-

dian los registros de minas en España, al acabar el año 1880. Las provincias que están a la cabeza de esta industria, son las de Murcia, con 4.223 pertenencias; Oviedo, con 2.705; Almería, con 1.043; Alicante, con 980, y Jaen, con 754.

—En Porcuna ha prestado un servicio humanitario D. Celedonio Ormeño, vecino de aquel pueblo, que, con grave riesgo de su vida, salvó de una muerte cierta a una mujer y un niño que, al atravesar el río Bullague montados en una mula, fueron arrastrados por la corriente a larga distancia.

—El Círculo de la Union Mercantil contribuye con la cantidad de 3.000 pesetas para premios en la Exposición de ganados y 1.000 pesetas para la de aves y flores.

—Es verdaderamente deplorable el estado de las carreteras afluyentes a Madrid. La de Valencia, entre el puente de Vallecas y el pueblo del mismo nombre, está intransitable, así como la de Andalucía, entre el pueblo de Villaverde y las inmediaciones del cerro de los Angeles. Todo esto depende del censurable descuido en el sostenimiento normal de los caminos.

—Publica la Gaceta las condiciones de un concurso entre artistas nacionales y extranjeros, para restaurar la catedral de Burgos.

—Para reparaciones de la catedral de Leon ha concedido 10.000 pesetas el Gobierno.

—El Jurado de la Exposición de Bellas Artes se compone de los señores siguientes:

Presidente, señor Director general de Instrucción pública.—Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo.—Vocales: Sres. D. Francisco Sans, D. José Jesús Lallave, D. Carlos Luis de Rivera, D. Eugenio de la Cámara, D. Sabino de Medina, D. Federico Navarrete, D. Francisco Amérigo, D. Salvador Martínez Cubells, D. Joaquin Agrasot, D. Jerónimo Suñol, don Juan Figueras, D. Enrique Duque, D. Vicente Esquivel, D. Antonio Ruiz de Salces, D. Simeon Ávalos, don Miguel Aguado.—Secretario general, D. Benito Soriano Murillo.

—La Gaceta publica el anuncio convocando a oposiciones para proveer cuarenta plazas en el Cuerpo de aspirantes al Ministerio fiscal, cuyos ejercicios habrán de practicarse con arreglo al reglamento de 27 de Enero último.

—La Academia de Bellas Letras, de Cádiz, ha celebrado el día 23 de Abril último una velada literaria, para conmemorar el aniversario 265 del fallecimiento de Cervantes. La Academia Española celebró el 25 la habitual función religiosa en la iglesia de Trinitarias de Madrid, donde se cree yacen los restos del grande hombre.

—Por el Cuerpo de Vigilancia de Madrid se han recuperado unos encajes, valorados en 1.500 pesetas y que fueron robados pocos días hace a un comerciante extranjero, en una fonda. El ladrón ha sido puesto a disposición de los tribunales.

—El Consejo de Sanidad estudia un arreglo de partidos médicos.

—Víctima de aguda pulmonía, ha muerto en Béjar el respetable y estimadísimo fabricante de aquella culta ciudad, D. Jerónimo Gomez Rodulfo, persona de grandes virtudes privadas y a la cual debían considerable protección los intereses de la localidad.

—Con patriótico y acertado acuerdo, el Director general de Obras públicas ha encargado a la «Maquinaria terrestre y marítima» de Barcelona, la construcción del puente de hierro que ha de sustituir al de fábrica que se arruinó en Logroño, debiendo quedar montado para 1.º de Setiembre próximo.

—El día 19 del pasado ingresaron en las áreas municipales de Madrid 4.000 pesetas, destinadas al Asilo de mendicidad de San Bernardino, como donativo de una persona que no quiso decir su nombre.

—Se han publicado los cuadernos 31 y 32, correspondientes el pasado mes de Abril, del interesante periódico que, con el título de Madrid Moderno, publica el arquitecto Sr. Martínez Ginesta. El gran establecimiento comercial del Sr. Prats y los modelos del nuevo coche para tranvías y caminos ordinarios, inventado por el Sr. Canterac, llenan la mayor parte de sus acostumbradas láminas.

—El Consejo de Instrucción pública cree necesaria la creación de Institutos, para dar a la mujer la segunda enseñanza y la correspondiente a algunas de sus aplicaciones, como la educación de niños, el comercio, la telegrafía eléctrica, etc., pero se tiene por casi seguro que no es favorable a que la mujer practique otras carreras científicas, si bien respeta el derecho adquirido por las señoras que actualmente las cursan. No opinamos, en esta parte, como el citado Consejo.

—En Oporto (Portugal) ha habido una reunión pública contra el establecimiento de los jesuitas en la nación vecina.

—La vía férrea de Orense a Vigo quedará abierta el 15 del actual. El Sr. Ministro de Fomento será invitado a la inauguración.

—Se ha concedido autorización legal para construir un ferro-carril económico, ó tranvia de vapor, entre Zaragoza y Cariñena.

—El periódico la Patria habla del riquísimo criadero de granates, espato diamantino, amatistas, zafiros, ágatas, casi todas las variedades de la sílice conocidas con el nombre de piedras preciosas, descubierto seis años há cerca de Nijar (Almería), por el antiguo minero y propietario de Almería, D. Ramon Obispo; el cual, en union del escritor D. Carlos María Chacon, proyecta constituir una Sociedad en forma, para la explotación de este venero, estudiado por el ingeniero químico, D. Pedro J. Solano.

—De los 14.967 hombres y 703 mujeres que en 31 de Enero último poblaban los establecimientos penales de España, sabian leer y escribir 834 de los primeros, y 64 de las segundas. La provincia de Valencia es la que dá mayor contingente a la cifra total de estos penados, y la provincia de Guipúzcoa la que dá menos; contribuyendo la primera con 854, y la segunda con 47. Mas esto no basta para juzgar con entera exactitud del estado moral de ambas regiones; pues hay que tener presente que la provincia de Valencia es cuatro veces más poblada que la de Guipúzcoa.

—Costeada por el Sr. Galdo, se va a establecer en el Instituto de Murcia una escuela de sericultura práctica (cria del gusano de seda), a cuyo frente se pondrá el Sr. D. Tomás Museros, catedrático de Agricultura.

—El Ayuntamiento de Madrid ha concedido al señor Galdo terreno en la carretera de Aragon, para que sean erigidas en él una escuela de niños y otra de niñas, costeadas y sostenidas por la testamentaria del filántropo y patriota D. Lucas Aguirre.

—La conocida casa editorial de los Sres. Bastinos, de Barcelona, acaba de publicar un nuevo libro del inspirado poeta Sr. Trueba, que lleva el título de Arte de hacer versos.

—El jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes ha dispuesto que la entrada sea gratis, los sábados, domingos, lunes y días feriados; que cueste una peseta los martes, miércoles y jueves, y dos pesetas los viernes.

—La empresa de los ferro-carriles de Madrid a Valencia y Tarragona ha ofrecido trasportar gratis todos los objetos destinados a la Exposición Nacional de plantas y flores. La Compañía del Norte rebaja el 50 por 100.

—Desde el 12 de Junio hasta 1.º de Octubre próximo se celebrará en Cléveris (Cleves), en la antigua Prusia Rhiniana, una Exposición internacional referente a la caza. Los objetos deben dirigirse al Sr. D. R. Scheibler, en Cleves (Alemania), del 1.º al 30 de Mayo próximo.

—La «Union Ovetense» sociedad cooperativa de obreros de Oviedo, para construir casas destinadas a los socios, tenía ya en caja, a fin de Marzo último, 5.713 rs., no obstante el corto plazo de vida que lleva la Sociedad; la cual proyecta un empréstito de diez mil duros al 3 por 100, como interés máximo, para realizar su objeto, conforme a los planes de los arquitectos provincial y municipal. Esperamos que no falten nobles capitalistas, que coadyuven al humanitario objeto de la «Union Ovetense».

—Por carta anónima, y con las amenazas de cajón, se han exigido 3.000 duros al ingeniero de las minas del Horcajo (Ciudad-Real), que debían ser entregados en determinados día y hora, y en cierto sitio de la sierra de Alcedia, por un hombre que llevase un lazo blanco en el sombrero. Tomadas las disposiciones convenientes por el capitán de la Guardia civil Sr. Samper, ha resultado cogido y entregado a los tribunales el operario de las mismas minas, Domingo Antonio Rodríguez, que se presentó armado de escopeta a recoger la suma que se fingió depositar.

—La Diputación provincial de la Coruña ha dispuesto la creación de una Escuela de Artes y Oficios en el Ferrol.

—Se va a colonizar la isla Culebra, cercana a la de Puerto-Rico y a propósito para establecimiento de comercio, por estar situada en una de las principales embocaduras del mar de las Antillas; próxima a la isla de San Thomas.

—Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al alcalde de la Peza y la de Isabel la Católica a los de Guadix y Güejar, por su comportamiento en la captura de los bandidos escapados de la cárcel de Guadix.

—Con el título de La Azucena, ha empezado a ver la luz en Valencia un periódico mensual de dibujos para labores de señora, que cuesta tres pesetas al año en toda España. La administración, Sres. Valls y Compañía, calle de Correjería, 20, Valencia.

—Los Sres Bastinos, de Barcelona, publican una Galería dramática infantil, en la que acaba de incluirse un lindo capricho cómico, en dos cuadros y en verso, titulado Sancho-Panza. Se vende a 4 reales en casa de los editores y principales librerías.

—El Ayuntamiento de Salamanca proyecta una Exposición de ganados durante la feria de Setiembre.

—Han comenzado en la Isla Cabrera (Baleares) los trabajos para construir en ella un establecimiento penitenciario.

—La aplicación del nuevo arancel de aduanas de Cuba, se ha suspendido hasta 1.º de Julio próximo.

—La expedición española exploradora del Africa Central salió el día 26 de Febrero de Maisaiva (costas del Mar Rojo) al mando del Sr. Abarques de Sostén, con dirección al Sud Oeste.

—El valor de los paños elaborados en Alcoy, en el año de 1880, asciende a 70 millones de reales.

—Han sido premiados con 30 reales por alumno, los diez más aventajados de la escuela de adultos de Logroño. El acto de adjudicar los premios ha sido presidido por una Comisión de aquel digno Ayuntamiento.

—Hace ya veinte días que se están cosechando en Gandía y otros puntos de la provincia de Valencia albaricoques maduros, que se exportan para Francia, Bélgica e Inglaterra. Hé aquí uno de los casos en que más se hace sentir la necesidad de que no sufra interrupción en Barcelona la marcha de los trenes de las varias líneas de ferro-carril que a ella abocan, y que todavia no se comunican sino por medio de los carros y camiones ordinarios.

A. ALTIMIRA

FABRICA DE PIANOS Y OTROS INSTRUMENTOS MÚSICOS, FURNITURAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS. Maderas preparadas, así como llaves, violas, campanas, brazaletes, así como las maderas en bruto para la construcción de violines, violonchelos, contrabajos, etc. Casa creada en el siglo pasado. Esquilillers, 45 Barcelona.

LA LAREDNA

FABRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS. MIGUEL MADUERNE BUERAS establecida hace diez y siete años en Laredo. Esta antigua casa prepara unas cuarenta clases de conservas de pescados y demás. El Depósito general se halla en la misma casa, así como en la del Sr. D. Francisco Gutiérrez y Calleja, Santander. Toda lata bombeada y devuelta sin abrir, será reemplazada ó pagada. Para partidas de alguna consideración se pueden hacer contratas a precios convencionales. No se cobra nada por cajas de madera, embalaje ni acarreo hasta Santander, Bilbao ó la estación de Boadilla.

EL PADRE DE FAMILIA

lecturas morales, instructivas y agradables para los niños que concurren a las clases de instrucción primaria, por D. JOAQUIN ROCA Y CORNET. Undécima edición, refundida, aumentada e ilustrada con 32 grabados. Se vende en Barcelona, en casa de los editores señores Bastinos, Boquería, 47, y en las principales librerías de España.

NOVISIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

reformada por la de 21 de Junio de 1880, con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones, por un abogado del ilustre Colegio de Valencia. Contiene todos los decretos y leyes sobre procedimiento de apremio contra los deudores de las instituciones de crédito; quiebras de ferro-carriles, disenso paterno, procedimientos exigidos por la ley hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar hipotecas, inscribir la posesion y dominio; anotar legados y demandas; realizar los honorarios de los registradores, obligaciones del Banco Hipotecario Español y demandas contra la Hacienda, con notas útiles que aclaran algunas de estas disposiciones, y alcanzando hasta el Real decreto de 3 de Febrero de 1881 relativo a la promulgacion de la ley de 21 de Junio de 1880. Un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, diez reales en casa del editor D. Pascual Aguilar, calle de Caballeros, 1, Valencia, y en las principales librerías.

DR. ONIMUS

Guía práctica de electroterapia, redactada según sus trabajos y lecciones por el doctor E. Bonnefoy, traducida al castellano por el doctor D. A. Urioste. Un tomo en 8.º con numerosos grabados intercalados en el texto, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.—Los pedidos a su editor J. J. Menendez, Atocha, 29, Madrid.

Establecimiento tipográfico de Alvarez hermanos, calle de San Pedro, núm. 16.